



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba



17º Ord.

EXP-UNC:0052713/2018

RESOLUCIÓN Nº 610

VISTO:

El programa de la asignatura ADMINISTRACION Y SISTEMAS DE INFORMACION GUBERNAMENTAL, correspondiente a la Carrera de Contador Público, propuesto por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas;

Y CONSIDERANDO:

Que el mismo contempla Promoción Directa en los términos establecido por la Ordenanza HCD Nº 487/2010;
Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;
Que cuenta con la opinión favorable de la Secretaria de Asuntos Académicos, de la Dirección de la Carrera de Contador Público; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el programa de la asignatura ADMINISTRACION Y SISTEMAS DE INFORMACION GUBERNAMENTAL, correspondiente a la Carrera de Contador Público, del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, que forma parte integrante de la presente.

Art. 2º.- Aprobar la Promoción Directa propuesta para el año académico 2018.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



PROGRAMA DE ASIGNATURA

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Económicas	
ASIGNATURA: GR002-ADMINISTRACION Y SISTEMAS DE INFORMACION GUBERNAMENTAL	REQUISITOS DE CORRELATIVIDAD: Finanzas Públicas
CÁTEDRA: ANDALLE	REQUIERE CURSADA: SI
TIPO: Obligatoria	UBICACIÓN EN LA CARRERA: Sexto
DICTADO: Normal	MODALIDAD: Presencial
CARRERA: CONTADOR PÚBLICO (Plan 2009) -	
SEMESTRE DE CURSADO: SEGUNDO	CARGA HORARIA: 70 Horas
CARGA HORARIA TEÓRICA: 42 Horas	CARGA HORARIA PRÁCTICA: 28 Horas

FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS

Dentro de la filosofía académica de la cátedra nos proponemos como objetivos a lograr del alumno:

Objetivo terminal

Conocer y analizar críticamente los instrumentos de gestión financiera como herramienta de la 'toma de decisiones' en la previsión de las corrientes de gastos, recursos, equilibrio y rentabilidad del patrimonio estatal.

Objetivos generales por Unidad

-En el ámbito de la administración financiera en general: Conocer y aplicar los distintos instrumentos de gestión financiera en sus relaciones con las decisiones de política económica como medio para prever un resultado futuro o medir un resultado ocurrido, interrelacionándolas entre sí y adecuando su uso e interpretación a cada demanda y circunstancia.

-En el ámbito de los sistemas de administración financiera: Analizar en materia de recursos y gastos sus distintas instancias temporales de previsión y ejecución con sus efectos patrimoniales, de endeudamiento y liquidez, y sus interrelaciones e influencias con el medio ambiente, a partir de una programación sistémica de sus distintas fases potenciando una visión crítica de los distintos instrumentos de gestión financiera y en especial el presupuesto y la contabilidad para los distintos niveles de gobierno en el régimen federal argentino.

-En el ámbito de los sistemas de control: Valorizar el control como herramienta de legalidad y de gestión no solo técnica sino política con la participación de la sociedad civil.

PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD 1: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Objetivos Específicos:

- Interrelación la AFG como conjunto de herramientas para hacer operativos los objetivos de la Economía del Sector Público considerando las distintas escuelas económicas y de la administración.
- Manejar las relaciones macro estructurales de rentabilidad patrimonial y sus relaciones interdependientes.
- Internalizar los principios básicos de la administración financiera en cuanto a la aplicación de la visión sistémica, el principio de realidad económica, el equilibrio fiscal sustentable, la aplicación de los principios generales de la administración y las relaciones sistémicas entre administración y control.
- Determinar la importancia de la interpretación de índices financieros para medir la liquidez, solvencia y actividad estatal.
- Resolver la construcción de diferentes instrumentos específicos en forma integral vinculados al sistema contable de información financiera.

Contenido:

Módulo 1. El enfoque integral de la AFG y su conexión con las Finanzas Públicas.

Importancia del Estado. Teorías e historia del pensamiento. Distintas visiones ideológicas estatales. Objetivos e instrumentos de política económica. Operaciones del sector público. Historia de las finanzas públicas. Causas de mayor participación estatal. Subsidiariedad. Teorías del subdesarrollo. Historia del Estado argentino. Crisis economía argentina y de Latinoamérica. El nuevo orden internacional. Modelos de reformas. Variables del ajuste estatal. Estructura del sector público. Administración financiera gubernamental. Objetivos. Diferencias con la administración privada. Organización tradicional y moderna. Un Estado simplificado. Orden jurídico y administración financiera gubernamental.

Módulo 2. Las Escuelas de Administración y su influencia en el pensamiento gubernamental

Aportes de las distintas escuelas. El enfoque sistémico como instrumento. Principios, importancia y atributos. Regímenes y sistemas. Componentes. Evolución del pensamiento de la administración financiera gubernamental. Sistemas de administración. SIMAFAL. Información, planificación y control.

Módulo 3. Proceso de toma de decisiones en la gestión pública.

Importancia. Planificación, Programación y Presupuesto. Planificación: importancia, etapas, clasificación. Relación con sistemas políticos. Historia. Tendencias modernas. Estructura y proceso de planificación. Programación como marco de la planificación. Presupuesto como asignador de recursos en la planificación. La función gerencial. Estructuras organizativas. Impacto del entorno. Gerencia y sistemas de información. Visión sistémica aplicable en la doctrina de la AFG. Importancia. Componentes, antecedentes, ámbito, principios.

Módulo 4. Visión sistémica aplicable en la doctrina de la AFG.

Principios básicos de una reforma de una AFG. Estrategias de desarrollo. Balance y efectos de la Reforma en Argentina. Sustentabilidad de las reformas. Efectos.

Bibliografía:

LAS HERAS, José María. Estado Eficiente. Administración Financiera Gubernamental. Un Enfoque Sistémico desde una Visión de Producción. 4a. ed. - Buenos Aires. Osmar D. Buyatti - Librería Editorial, 2018. ISBN: 978-987-716-083-3, Caps. 1 a 4.

UNIDAD 2: LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL

Objetivos Específicos:

- Comprender la importancia del presupuesto como instrumento de asignación financiera para el cumplimiento de los propósitos estatales.
- Relacionar la dimensión del presupuesto con la evolución de la participación estatal en distintos escenarios históricos.
- Desarrollar el análisis presupuestario desde un enfoque sistémico: la Ecuación Macroeconómica Fundamental como cimiento de un tablero de control.
- Ponderar el presupuesto como insumo inicial para la elaboración de un Tablero de Control



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Público.

- Entender y explicar los principios presupuestarios como base de las normas técnicas a considerar en todas sus etapas.
- Identificar el presupuesto como un proceso cronológico legal y técnico.
- Vincular el concepto de programación con la asignación financiera de los recursos como base de las modernas técnicas de presupuesto.
- Desarrollo de la técnica de presupuesto por programas desde el punto de vista de la 'visión de la producción'.
- Analizar las clasificaciones de gastos y recursos como elementos sustanciales de enfoque sistémico para la homogeneización de sus interrelaciones financieras.
- Complementar la evaluación de objetivos mediante técnicas de 'medición de resultados'.
- Analizar las diferentes técnicas de evaluación de gastos y recursos como auxiliares del proceso de programación.
- Analizar los distintos recursos estatales en vinculación a la EPF y la realidad jurídico-institucional de Argentina.
- Conocer las herramientas de información contable, los sistemas de información integrado para la evaluación productiva, financiera y de la gestión.
- Comprender la casuística legal y Constitución Nacional en las exigencias de los estados contables periódicos.
- Analizar la importancia de la información a tiempo real para el seguimiento de la ejecución del presupuesto.
- Resaltar la importancia de un prudente grado de liquidez en el desempeño del sistema de tesorería.
- Conocer las herramientas de tesorería para armonizar los déficits transitorios de caja.
- Comprender el sistema de provisión de bienes del estado desde una doble necesidad legal y operativa.
- Conocer los procedimientos que garanticen la optimización de las contrataciones estatales en un marco de transparencia.
- Resaltar la problemática del endeudamiento público como instrumento financiero destinado a inversiones con capacidad de repago económico y social.
- Comprender la importancia de la información financiera de provincias y municipios en el contexto de las relaciones intergubernamentales y de un sólido federalismo fiscal.

Contenido:

Módulo 1: Del Sistema de Presupuesto.

Submódulo 1: El complejo universo presupuestario

Relevancia, Escuelas. Visión productivista. Valor sistémico del presupuesto. Ecuación Presupuestaria Fundamental. Estado Ahorro, Inversión, Financiamiento. Decálogo de principios presupuestarios. Programación presupuestaria: importancia, elementos, significado. Presupuesto tradicional y moderno. Horizonte temporal: plurianualidad, cuentas generacionales, fondos anticíclicos.

Submódulo 2: Restricciones y condicionantes de la programación presupuestaria

Presupuesto y macroeconomía. Efectos de la política fiscal. Rigideces presupuestarias. Hipótesis condicionantes. Presupuesto exploratorio. Bases de la ejecución presupuestaria. Programación ejecución intra-anual. Importancia relativa de gastos e ingresos. Regímenes de responsabilidad fiscal.

Submódulo 3: El enfoque presupuestario de la producción

El presupuesto por programas. Antecedentes en Argentina. Visión producción en el presupuesto por programas. Categorías programáticas. Otras técnicas programáticas. Estrategias de implementación.

Submódulo 4: Clasificadores presupuestarios de gastos

Objetivos y requisitos, Tipos, Diseños en Argentina. Metodología de construcción.

Submódulo 5: Técnicas de estimación del gasto corriente

Técnicas estimación gasto corriente: dificultades, técnicas de costeo, técnica base cero, contratos de rendimientos.

Submódulo 6: Técnicas de estimación de erogaciones de capital



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Importancia, efectos económicos. Tipos de proyectos. Financiamiento. Criterios evaluación. Metodología de Evaluación. Criterios elegibilidad. Proceso decisional.

Submódulo 7: Técnicas de estimación de recursos

Tipos y técnicas según clase de tributo. Presión fiscal. Curva Laffer?Maquiavelo. Clasificadores recursos.

Submódulo 8: Evaluación del gasto y medición de resultados

El estado proveedor de bienes públicos. Reforma del Estado. Importancia medición resultados. Elección unidades de medidas. La excelencia en el Estado: parámetros, incentivos. Construcción unidades de medida: tipos, indicadores de gestión presupuestaria y proceso evaluación.

Submódulo 9: La formulación del presupuesto

Ecuación presupuestaria fundamental. Responsables jurídicos. Presupuesto en la administración central: fases y metodología. Principio de flexibilidad. Presupuesto en empresas y sociedades estatales. Presupuesto consolidado.

Módulo 2: Del Sistema Contable.

Submódulo 1: Información contable para toma de decisiones y control

Importancia y antecedentes. Contabilidad como sistema de información. Aplicación de la partida doble. Relaciones Presupuestarias y contables. Aspectos conceptuales de una contabilidad integrada: objetivos y antecedentes.

Submódulo 2: Sistema contable como integrador del resto de los sistemas

Procesamiento de la información financiera. Proceso de Integración. Clasificadores. Aplicación de Principios Generalmente aceptados. Recepción legal de requisitos, principios y normas doctrinarias.

Submódulo 3: Arquitectura interrelación de clasificadores

Clasificadores para la imputación de gastos y recursos. Introducción. Objetivos y requisitos. Diseño. Convertidor de clasificadores. Interrelación de los clasificadores de recursos. Catálogo básico de cuentas. Glosario de cuentas. Guía de asientos contables. Convertidor de partida presupuestaria a cuenta contable.

Submódulo 4: Identificación de los momentos de los registros contables

Momentos Contables. Concepto. Definición de momentos. Criterios aplicables. Residuos pasivos y cierre de ejercicio. Compromisos y devengamientos al cierre de ejercicio.

Submódulo 5: Procedimientos específicos en el proceso ejecución presupuestaria

Importancia. Instrumentos referidos a la cuotificación de los momentos del compromiso y pago. Instrumentos referidos a las autorizaciones, aprobaciones y límites en el uso de los fondos descentralizados. Instrumentos referidos a gastos menores a erogar con carácter excepcional y restrictivo. Dispositivos relevantes vinculados con el tratamiento de economías de gastos. Autorizaciones de créditos no incluidos en el presupuesto. Tratamiento de recursos con afectación específica. Descentralización versus centralización de gastos. Fondos especiales y fideicomisos. Fondos reservados.

Submódulo 6: Contabilización de recursos públicos

Sistema tributario argentino. Criterios de imputación contable. Dificultades en la determinación del momento del devengado. Requisitos en la contabilización de ingresos. Descripción del proceso de recaudación en el sistema bancario. Recaudación tributaria y red bancaria.

Submódulo 7: Productos finales de información financiera

Procedimiento lógico SIDIF. Integración de los instrumentos de información financiera. Ratios de un SIDIF. Aplicación en servicios administrativos. Formularios e instructivos. Estados financieros finales. Fiscalización de la cuenta de inversión. Sistemas de microinformación económica.

Módulo 3: Del Sistema de Tesorería.

Submódulo 1: Administración de disponibilidades

Importancia. Enfoques y contextos. Frontera sistémica. Sistema de tesorería y sistema de crédito público. Estructura organizacional. Sistema de tesorería y red bancaria. Cancelación de deudas. Competencia y alcances. Integración con el sistema contable. Resguardo de fondos públicos. Administración financiera unificada. La Cuenta Única del Tesoro. Objetivos y procedimientos. Procedimientos de salida de fondos líquidos. Déficit transitorio de caja. Instrumentos de financiación.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Submódulo 2: Estados de información y programación del tesoro.

Estado de información y programación del tesoro. Formularios utilizables en una programación de caja. Instrumentos vinculados con la programación del tesoro. Estados de movimientos y situación del tesoro. Control de las operaciones del tesorero.

Módulo 4: Del Sistema de Crédito Público.

Submódulo 1: Administración del sistema de crédito público.

Importancia Aspectos jurídicos constitucionales. Frontera del sistema. Restricciones al endeudamiento. Clasificación y composición de la deuda pública. Estructura institucional. Órgano rector. Facultades de la SHN. Proceso de contratación de la deuda pública. Sistema de información y registro. Integración de la información de la deuda pública. Renegociación de la deuda pública Argentina. Acuerdos significativos.

Módulo 5: Del Sistema de Contrataciones.

Submódulo 1: Sistema de contrataciones

Concepto e importancia. Sistema de contrataciones generales. Frontera. Órganos, Requisitos. Régimen legal en Argentina. Contrataciones y visión productiva. Procedimientos y modalidades de selección. Difusión y publicidad. Proceso licitatorio. Calidad de proveedores y contratistas. Contratos en particular. Sistemas de contratación de obras públicas. Modalidades. Aspectos jurídicos e institucionales. Sistemas de adjudicación. Modalidades resarcimiento. Difusión y publicidad. Garantías. Proceso integrado de contratación de obras.

Módulo 6: Del Sistema de Administración de Bienes del Estado.

Submódulo 1: Sistema de administración de bienes

Frontera y fundamentos jurídicos. Bienes del Estado: tipos de dominios. Órganos de administración. Registros en el SIDIF. Valuación y mantenimiento de bienes. Disposiciones para transferencias y usos. Gestión inmobiliaria en el sector público.

Bibliografía:

Bibliografía básica (Unidad 2. Módulo 1) :

LAS HERAS, José María. Estado Eficiente. Administración Financiera Gubernamental. Un Enfoque Sistémico desde una Visión de Producción. 4a. ed. - Buenos Aires. Osmar D. Buyatti - Librería Editorial, 2018. ISBN: 978-987-716-083-3, Caps. 5 a 13.

Bibliografía básica (Unidad 2. Módulo2):

LAS HERAS, José María. Estado Eficiente. Administración Financiera Gubernamental. Un Enfoque Sistémico desde una Visión de Producción. 4a. ed. - Buenos Aires. Osmar D. Buyatti - Librería Editorial, 2018. ISBN: 978-987-716-083-3, Caps. 19 a 25.

Bibliografía básica (Unidad 2. Módulo 3):

LAS HERAS, José María. Estado Eficiente. Administración Financiera Gubernamental. Un Enfoque Sistémico desde una Visión de Producción. 4a. ed. - Buenos Aires. Osmar D. Buyatti - Librería Editorial, 2018. ISBN: 978-987-716-083-3. Caps. 16 y 17.

Bibliografía básica (Unidad 2. Módulo 4):

LAS HERAS, José María. Estado Eficiente. Administración Financiera Gubernamental. Un Enfoque Sistémico desde una Visión de Producción. 4a. ed. - Buenos Aires. Osmar D. Buyatti - Librería Editorial, 2018. ISBN: 978-987-716-083-3. Cap. 18.

Bibliografía básica (Unidad 2. Módulo 5):

LAS HERAS, José María. Estado Eficiente. Administración Financiera Gubernamental. Un Enfoque Sistémico desde una Visión de Producción. 4a. ed. - Buenos Aires. Osmar D. Buyatti - Librería Editorial, 2018. ISBN: 978-987-716-083-3. Cap. 14.

Bibliografía básica (Unidad 2. Módulo 6):

LAS HERAS, José María. Estado Eficiente. Administración Financiera Gubernamental. Un Enfoque Sistémico desde una Visión de Producción. 4a. ed. - Buenos Aires. Osmar D. Buyatti - Librería Editorial, 2018. ISBN: 978-987-716-083-3. Cap. 15.



UNIDAD 3: SISTEMAS DE CONTROL GUBERNAMENTAL

Objetivos Específicos:

- Reconocer el sistema de información pública como base para la auditoría integral o de resultados.
- Desarrollar las metodologías de medición de resultados aplicables al sector público.
- Conocer las diferentes escuelas de control estatal dentro de un sistema republicano.
- Valorizar el control desde la óptica formal y de la eficiencia en el ámbito de la división republicana de poderes y la participación ciudadana.
- Evaluar la importancia en las decisiones de gobierno en la aplicación de las técnicas de auditoría.
- Resaltar la importancia de los regímenes de responsabilidad fiscal.

Contenido:

Módulo 1: Régimen jurídico del control

Control gubernamental. Importancia y relación con la AFG. Régimen de responsabilidad. Responsabilidad política, civil, penal, administrativa-contable, profesional, contravencional y disciplinaria. Responsabilidad de los funcionarios públicos en la normativa actual. Sistemas de Control Interno. Antecedentes Nacionales y Extranjeros. Sistemas de la Provincia de Córdoba. Sindicatura General de la Nación. Funciones y competencias. Conducción. Atribuciones y responsabilidad del Síndico General. Actividades. Las Unidades de Auditoría Interna (UAI). Resultados en Argentina. Sistema de Control Interno Provincial. Control Interno Municipal. Sindicatura.

Módulo 2. El control para la toma de decisiones. Visión institucional y del ciudadano

Sistema de control externo. Antecedentes Nacionales y Extranjeros. Tribunales de Cuentas y Contralorías Generales. Auditoría General de la Nación. Competencia y funciones. Su inserción constitucional. Relación con el Poder Legislativo. Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas. Tipos de controles. El control ciudadano

Bibliografía:

LAS HERAS, José María. Estado Eficaz. 2ª ed. Buenos Aires, Osmar Buyatti, 2006, 220 p. Capítulos 10, 11, 12 y 13.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Se impartirán los conocimientos que abarca la asignatura en procura del logro de los propósitos y objetivos señalados. En lo referente a clases teóricas se realizará la explicación de los conceptos fundamentales de cada tema, integrando y articulando conocimientos y su comprensión mediante esquemas conceptuales. En todas las clases se promueve la participación de los alumnos y se procura que vinculen y visualicen la relevancia de la temática con aplicación a casos reales de actualidad. Todo el material de cátedra está sistematizado en imágenes didácticas en soporte power point, multimedia y otros formatos similares (disponibles para los alumnos) como elementos complementarios a los métodos tradicionales de estudio y aprendizaje.

Se prevé, si la infraestructura de la Facultad lo permite, complementar la actividad académica mediante el incremento de los videos educativos disponibles que incentiven al alumno a desarrollar los vínculos entre los conocimientos teóricos y el entorno local y global (glocalidad). En el desarrollo de las clases prácticas se vincularán los conocimientos teóricos respectivos y la simulación de casos con una visión sistémica. Dada las características de la materia se hará el seguimiento de noticias diarias relacionadas con la administración financiera y el control (superávit primario, reformas gubernamentales, control, corrupción, eficiencia estatal, etc.). En este aspecto se incentivará el espíritu crítico y la capacidad de elaboración de informes en su futura vida profesional. Se considera que el alumno de tercer año debe adquirir la capacidad de análisis en la lectura de noticias diarias con un enfoque crítico a través del conocimiento recibido en años anteriores más el material de actualidad que se incorporará a lo largo del estudio de la ciclo de la materia.



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Como evidencia la experiencia de años anteriores la cátedra ha logrado la instrumentación de una estrategia virtual para el contacto con los alumnos, combinando herramientas de educación a distancia con la imprescindible relación coloquial alumno/profesor. Esto lleva a extender la experiencia adquirida ofreciendo un espacio de comunicación virtual de novedades, material y lecturas de interés, publicación de temarios y notas y la posibilidad de realizar consultas académicas sobre distintos puntos en duda que son replicados al resto de los alumnos.

Esa estrategia, complementada con la atención de horarios de consultas, facilita el acceso a los alumnos que por distintas razones no pueden concurrir a clases y sistematiza muchas respuestas que suelen presentar dificultades comunes a todos los estudiantes. Como se verifica en los registros de los docentes encargados de su administración, esta modalidad de apoyo ha tenido una respuesta positiva por parte de los alumnos demostrado en un elevado número de accesos y mejorando la gestión de la masividad. Los alumnos deben acceder mediante una clave personalizada desde cualquier PC conectada a Internet.

Es obligación del alumno ? como requisito académico y operativo- conocer en forma permanente todo el material incorporado en los espacios virtuales.

Los alumnos pueden obtener, y ser informados por los docentes, todas las novedades y garantizando la igualdad de acceso a la información por parte de todos. Entre otros materiales:

-Programa de la materia.

-Modalidad de enseñanza.

-Realización de nuevas consultas que se replican al resto.

-Acceso a consultas estandarizadas de aquellas realizadas tanto en la página como las hechas a los docentes por los alumnos en clase, o en horario de consulta que puedan ser de interés.

-Noticias sobre material complementario, prácticos, y sus resoluciones; lecturas de interés, bibliografía especial. El material es entregado a la fotocopidora de la Facultad, y además está disponible en Internet, para que los estudiantes puedan acceder con comodidad y flexibilidad.

-Notas de parciales y exámenes finales.

-Formularios de autoevaluación.

En el presente año se continuará con el uso de links de discusión para motivar a los alumnos sobre temas directamente vinculados a las asignaturas como otros de interés general con el afán de contribuir a una formación general de los alumnos, algunos de ellos próximos a la graduación.

Además de la encuesta oficial dispuesta por la Facultad también se continuará con la realización de encuestas voluntarias innominadas y reservadas que completen los alumnos en el desarrollo del curso en donde advierten las virtudes de la cátedra y se señalan errores. Es inestimable el valor de esta herramienta eludiendo el temor o falta de tiempo de los alumnos en hacerlo personalmente. Se advierten así deficiencias y se reciben sugerencias para el mejoramiento del proceso educativo. Además de ello se sienten partícipes en el logro de la evolución de la calidad docente.

Los profesores y auxiliares docentes de la división presencial atenderán consultas en el departamento de Contabilidad en días y horarios fijados en cada época del ciclo académico (clases o exámenes).

TIPO DE FORMACIÓN PRÁCTICA

Se procura que el estudiante aplique los conocimientos teóricos aprendidos en la materia a situaciones conflictivas que emulan la realidad de las operaciones habituales de la gestión del Gobierno. El objetivo más importante es que el alumno reconozca los puntos críticos en los cuales el accionar del Estado puede incidir ?positiva o negativamente- en la vida de los ciudadanos. La ejercitación práctica intenta vincular los aspectos conceptuales de la materia con un entrenamiento especial en el reconocimiento de situaciones complejas a resolver y que evidencian los posibles vacíos legales en la normativa y sistemas de los que se vale el Estado para su funcionamiento.

Se busca que el estudiante comprenda la importancia de la aplicación de algunos



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



instrumentos de gestión y mecanismos de control gubernamental y como éstos pueden incidir en las actividades del sector público.

La actividad práctica es desarrollada en las clases que funcionan a modo de taller en los cuales los alumnos -previa lectura del material- participan en la resolución de los casos.

Complementariamente, se prevé e induce al estudiante a la lectura de diarios (de todas las vertientes de pensamiento posibles) y publicaciones de actualidad relacionados con tópicos de la materia.

Finalmente, se procura inducir a los estudiantes avanzados a vincular los tópicos de la materia (de índole socio-político-fiscal) con manifestaciones artístico-culturales como el cine, documentales, y también la visita a portales temáticos, a través de los cuales, el alumno logre asociar y asimilar analíticamente, cuestiones socio-políticas vinculadas a factores que afectan desde la toma de decisiones públicas hasta los resultados de la implementación de determinadas políticas de gobierno.

EVALUACIÓN

Evaluaciones Parciales: 3

Trabajos Prácticos: 0

Recuperatorios: 0

Otros: 0

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evalúa la capacidad del alumno para interpretar consignas y resolver las cuestiones con sentido técnico, racional, científico y profesional, pero además, y muy importante, la aplicación del sentido común.

Además, se evalúa el grado de conocimiento de cada tema, tanto teórico como práctico, así como el fluido dominio del vocabulario técnico específico, procurando que las escalas de calificación contemplen distintos niveles de profundidad y precisión en el abordaje de los temas.

CONDICIONES DE REGULARIDAD Y/O PROMOCIÓN

Regularidad (*): Aprobar dos (2) de las tres (3) instancias evaluadas con calificación igual o superior 4(cuatro), equivalente a 50 puntos.

Promoción directa (*): Aprobar tres (3) instancias de evaluación parciales que abarcarán la totalidad de la materia, con nota no inferior a siete (7) y aprobar un test de suficiencia de conocimientos (cada ciclo lectivo se seleccionará los temas que incluye el test) de acuerdo a la Ordenanza 487/2010.

(*) Para acceder a la regularidad y a la promoción los alumnos deberán además cumplir asistencia al 80% de las clases prácticas.

MODALIDAD DE EXAMEN FINAL

Alumnos Regulares: El Examen Final Regular (EFR) (escrito) es de carácter esencialmente teórico y eventualmente se podrán incorporar contenidos prácticos. Será común a todas las divisiones de la cátedra tomándose el mismo día y hora. El alumno deberá demostrar conocimientos en el desarrollo de cualquiera de los tópicos de la materia y contenidos de la bibliografía básica.

Alumnos Libres: El Examen Final Libre (EFL) (escrito), común a todas las cátedras que se tomará el mismo día y hora, consistirá en un desarrollo teórico con las mismas características que para los regulares. Previamente se deberá aprobar un examen de tipo práctico del mismo tenor de los evaluados en los exámenes parciales que será de carácter eliminatorio y como requisito para rendir la parte teórica de los temas del programa vigente.



CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES DE LA ASIGNATURA

Cronograma de clases teóricas

1º Semana: Unidad 1: Módulo 1 y 2, 4 horas; 2º Semana: Unidad 1: Módulo 3 y 4, 4 horas; 3º Semana: Unidad 2: Módulo 1: Submódulos 1 a 4, 4 horas; 4º Semana: Unidad 2: Módulo 1: Submódulos 5 a 9, 4 horas; 5º Semana: Unidad 2: Módulo 2: Submódulos 1 a 3, 4 horas; 6º Semana: Turno especial septiembre; 7º Semana: Unidad 2: Módulo 2: Submódulos 4 a 7, 4 horas; 8º Semana: Unidad 2: Módulo 3: Submódulos 1 y 2, 4 horas; 9º Semana: Unidad 2: Módulo 4, 4 horas; 10º Semana: Unidad 2: Módulo 5, 4 horas; 11º Semana: Unidad 2: Módulo 6, 4 horas; 12º Semana: Unidad 3: Módulo 1, 4 horas; 13º Semana: Unidad 3: Módulo 2, 4 horas; 14º Semana: Repaso general, 4 horas.

Cronograma de clases prácticas

1º Semana: sin práctico, 2º Semana: 'Sistemas de Administración Financiera (y teoría de sistemas) EAIF'; 3º Semana: 'Clasificadores'; 4º Semana: 'Ejercicios integrales de EAIF y clasificadores'; 5º Semana: '1º Parcial: Módulo 1 completo, Módulo 2 solamente el submódulo 1 (EAIF)'; 6º Semana: 'Turno especial de septiembre'; 7º Semana: 'Presupuesto parte 1'; 8º Semana: 'Presupuesto parte 2'; 9º Semana: 'Ejecución Presupuestaria'; 10º Semana: '2º Parcial: Presupuesto y Ejecución'; 11º Semana: 'Tesorería'; 12º Semana: 'Contrataciones y Control'; 13º Semana: '3º Parcial: Tesorería, Contrataciones y Control'; 14º Semana: 'Muestra recuperatorio, pautas promoción'

PLAN DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Los contenidos, conceptos y herramientas aplicados en la materia están estrechamente vinculados con asignaturas previas o posteriores, tales como: Finanzas Públicas, Administración Financiera, Evaluación de Proyectos de Inversión, Derecho Constitucional y Administrativo, Macroeconomía, Política Económica Argentina y Administración Pública.

LECTURAS EXIGIDAS

?La bibliografía obligatoria y complementaria se podrá consultar en la Biblioteca desde el catálogo en línea de acceso público, o desde cualquier PC a través del sitio web: <http://eco.biblio.unc.edu.ar/>

En el mismo se podrá acceder a los registros de libros, artículos de revistas, tesis, informes técnicos y demás documentos, realizando las búsquedas por autor, título y materia.?

Teórica

- LAS HERAS, José María. Estado Eficiente. Administración Financiera Gubernamental. Un Enfoque Sistemático desde una Visión de Producción. 4a. ed. - Buenos Aires. Osmar D. Buyatti - Librería Editorial, 2018. ISBN: 978-987-716-083-3.
- LAS HERAS, José María. Estado Eficaz. 2ª ed. Buenos Aires, Osmar Buyatti, 2006, 220 p.
- LAS HERAS José María. De Resultados en el Estado. Un Enfoque al Ciudadano. 1ª ed. Buenos Aires, Osmar Buyatti, 2009. 282 p.

Práctica

-GUÍA de Trabajos Prácticos. Publicada por la FCE. Información publicada por la Facultad de Ciencias Económicas y disponible en la plataforma de la Cátedra.

Legislativa Básica

- LEY 24156 de Sistemas de Administración Financiera y de Control del Sector Público Nacional y normas reglamentarias. Edición correlacionada y comentada (Tomo 1 del Digesto de normas de administración financiera. Ediciones Buyatti. 1ra Edición. 2008)
- Régimen de Administración Financiera de la Provincia de Córdoba y normas reglamentarias



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



[En línea]

<http://www.cba.gov.ar/imagenes/fotos/lafp9086.pdf> [Consulta 17-8-11]

-Constitución de la Nación Argentina. Buenos Aires, Zavalía, 1999. 564 p.

-Constitución de la Provincia de Córdoba. Córdoba, Alveroni, 2000. 71 p.

-Ley Orgánica Municipal. Carta Orgánica de la Municipalidad de Córdoba [En línea]

<http://www.cordoba.gov.ar/cordobaciudad/> [Consulta 17-8-11]

LECTURAS RECOMENDADAS

?La bibliografía obligatoria y complementaria se podrá consultar en la Biblioteca desde el catálogo en línea de acceso público, o desde cualquier PC a través del sitio web: <http://eco.biblio.unc.edu.ar/>

En el mismo se podrá acceder a los registros de libros, artículos de revistas, tesis, informes técnicos y demás documentos, realizando las búsquedas por autor, título y materia.?

-ATCHABAHIAN, Adolfo. Régimen jurídico de la gestión y del control en la hacienda pública: tratado sobre la ley 24.156 y las de contabilidad y de obras públicas. Buenos Aires. Depalma, 1996. Biblioteca Manuel Belgrano

-ITURRIOZ, Eulogio. Curso de Finanzas Públicas. 2ª ed. Buenos Aires, Macchi, 1981. 794 p.

-LAS HERAS, José María. La sociedad civil no es un cuento. Buenos Aires, Macchi, 2003. 243 p.

-LAS HERAS, José María. Un tablero de control de las cuentas públicas. [recurso electrónico] En: JORNADAS INTERNACIONALES DE FINANZAS PÚBLICAS (39, Córdoba, argentina, 2006)

-LAS HERAS, José María. Contabilidad Pública versus Administración Financiera Gubernamental. un intento de conciliación [En línea] Revista Documento y Aportes en la Administración Pública 2006, n. 7.

<http://www.scielo.org.ar/pdf/daapge/n7/n7a03.pdf> [consulta 18-8-11]

-PETREI, Humberto y otros. Presupuesto y control. Ediciones Buyatti.

-TIBERIO, Julio C., MASTROANTONIO, Horacio F. Casos prácticos de contabilidad Pública. Buenos Aires, Macchi, 1990. 416 p.

Otras fuentes bibliográficas complementarias:

-BAUMAN, Zygmunt. La modernidad líquida.

-BERMAN, Marshall. Todo lo sólido se desvanece en el aire.

-BIALET MASSÉ, Juan. Sobre el estado de las clases obreras argentinas a comienzo del siglo XX. Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, 1968.

-BOURDIEU, Pierre. Las estructuras sociales de la economía. Manantial. Buenos Aires, 2010.

-BRUNI, Luigino; ZAMAGNI, Stefano. Economía civil. Prometeo. 2007.

-CROZIER, Michel. Estado modesto. Estado moderno. Estrategia para el cambio. FCE.

-DROMI, Roberto. Reforma del estado y privatizaciones. Ediciones Ciudad Argentina.

-GOROSTIAGA, Ángel. La transparencia de las cuentas públicas. OEA

-GRAMSCI, Antoni. Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y el estado moderno. Nueva Visión. 2001.

-LUNA, Félix. Breve historia de la Argentina. Sudamericana.

-MAQUIAVELO, Nicolás. El Príncipe. Ediciones diversas en lo posible comentado por Napoleón Bonaparte.

-MUSGRAVE, R. y P. MUSGRAVE (1992), Hacienda Pública teórica y aplicada, 5a. edición. Mc. Graw Hill - Madrid;

-MUSGRAVE, R. (1983). Las Teorías de las Crisis Fiscales: un ensayo de sociología fiscal. Hacienda Pública Española (83), 427-242.

-NORTH, D. (1998): ?Una teoría de la política basada en los costos de transacción?, En La Nueva Economía Política: Racionalidad e Instituciones, op. cit.

-OATES, W. E. (1972). Fiscal Federalism. (I. d. 1977, Trad.) New York- : Harcourt Brace Jovanovich.

-OATES, W. E. (1981). On Local Finance and the Tiebout Model. The American Economic



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Review. Papers and Proceedings of the Ninety Third Annual Meeting of the American Economic Association, 71(2), 93-98.

-O'CONNOR, J. (1973). The Fiscal Crisis of the State. St. Martin Press.

-OLSON, M. (1998): ¿La lógica de la acción colectiva?, En La Nueva Economía Política: Racionalidad e Instituciones, op. cit.

-OSBORNE, David y GAEBLER, Ted. La reinención del gobierno. Paidós. 196

-OSZLAK, Oscar. La formación del Estado argentino. Planeta.2009.

-PETREI, Amalio H., Ratner, Gabriel. Presupuesto y control: las mejores prácticas para América Latina. Buenos Aires, Osmar Buyatti, 2005. 409 p.

-SENSE, Peter. La quinta disciplina. Granica.

-SEJIN, Domingo Juan. Administración Pública. Actividad reglada, discrecional y técnica. Depalma.1994

-TREBER, Salvador. Economía del Sector Público. El emporio ediciones.

-STIGLITZ, Joseph. La Economía del Sector Público. Antoni Bosch Editor. 1997.

-WHITE, L. Introducción al estudio de la administración pública. 1964.

DOCENTES

33541 - ANDALLE, LEILA (Coordinador)

25497 - CARRAZAN, EDUARDO ANTONIO

39909 - LANZETTI, PAULA FABIOLA

36995 - MENENDEZ, SANDRA FABIOLA

50550 - ALLUB, MARIA DEL HUERTO

27622 - HUERTA, LUIS MARIA

53613 - LAS HERAS ALICIARDI, JOS? MAR?A

42343 - RODRIGUEZ DE MARCO, DIEGO ALEJANDRO

49786 - SCHILMAN, ANALIA

44734 - ZALAZAR, MARIA LIDIA

CANTIDAD DE DOCENTES

10

CARGOS DE LOS DOCENTES

2 Profesores Adjuntos, 2 Profesores Asistentes, 6 Profesores Ayudante B